

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10 «

Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 8 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ALMACENES SAN JOSÉ

Bordo esquina Borne—Teléfono 135

Corte blusita seda a 5'00 pesetas
Sedalinás corte vestido a 2'50 »
Camisetas a 0'50 »

Trajes para baño.
Grandes novedades en telas para vestidos de Señora.
Camisería, Corbatería, Pañería, Driles, Sombrillas y Abanicos.

LA ACTUALIDAD

Volvamos á la lucha

Con la explosión del último mortero de la bulliciosa traca, extinguiéronse los vivos, los risueños resplandores de las brillantes Fiestas y fiestas de 1903, primeras de la serie que ahora empieza.

Estas han transcurrido con felicidad haciendo la de la inmensa multitud de la gente del campo y la de fuera de la isla. El conjunto ha sido halagador para sus organizadores y para el renombre de Mallorca, pese á la crueldad del reporter, que encontraba para la censura tonos intensos que no ha sabido igualar en los días del elogio. Son cosas esas muy humanas; y no es posible pedir que en cada reporter lata el espíritu de un reflexivo, la serenidad de un impersonal.

El primer día de Fiestas recomendábase que se olvidaran las angustias y sinsabores de la organización. «Hemos llegado» exclamábamos satisfechos, y ello era bastante para un pueblo acostumbrado á la inercia. Hoy al insistir en que volvamos á la lucha, repetiremos nuestro consejo de que se olviden en un sentido las penalidades de la ejecución. Se han de olvidar en la parte que tienen de personal, tanto del que critica, como del criticado. Una cosa, para algunos, no siempre lleva en sí la bondad, sino con relación al que la realiza. Bueno, sí, también esto es humano. Adelante. Borremos el tizne de la epidermis y tranquilicémonos. Esa tranquilidad es precisa para juzgar serenamente el programa efectuado rectificando lo que reclame desviaciones prudentes, mejorando lo bueno é insistiendo en todo cuanto sea necesario repitir hasta arraigarlo profundamente. Empecemos de nuevo, excelentísimo señor. La prueba ha sido de éxito indudable. La continuación se impone. El Ayuntamiento de Palma cumplirá con su deber.

Nosotros también volvemos á la lucha. Mientras la Ciudad ha holgado y se ha divertido honestamente, hemos callado refugiándonos bajo el manto de una prudencia patriótica, al mismo tiempo dulce y amarguísima. Hemos enmudecido, queriendo demostrar á quienes llámanse patriotas cuando no son más que unos soberbios, que el verdadero amor á la patria consiste en ciertos momentos en el sacrificio absoluto de todo amor propio. Mas ahora volvemos á la lucha, bríosos y decididos, con aquellos bríos y con aquella decisión del que está bien convencido de que su labor, aunque humilísima, colabora en la marcha progresiva de la Mallorca moral y material.

Durante los ocho días transcurridos hemos suspendido todo comentario en sucesos distintos de los de las Fiestas. Debemos á unos calurosos elogios, á otros atentas contestaciones, á algunos réplicas francas y leales.

Volvemos á nuestro trabajo diario, tantas veces penoso y martirizador para nuestro espíritu, tan pocas agradable. Pero de todos modos, volvemos

á pesar de todo. A pesar de todo hay que luchar.

El proceso Humbert

Cuarta sesión

La concurrencia, al igual de los días anteriores, es numerosa. Las damas que asisten al juicio son en general esposas de los magistrados y defensores que intervienen en la vista. De la alta sociedad no ha asistido ninguna. Todo el público pertenece á la clase media. Se ha observado que asisten algunos artistas dramáticos, que siguen con interés la marcha del juicio, fijándose especialmente en la actitud, ademanes é inflexiones de voz de los procesados como actores del drama que allí se desarrolla.

Comienza la audición de testigos por M. Hennión, uno de los altos funcionarios del ministerio de la Seguridad personal.

Como éste fué el encargado de conducir á la familia Humbert á Francia, después de haberse descubierto su estancia en Madrid, se le pregunta qué impresión le produjeron los acusados.

La impresión del testigo fué que Román se hallaba bajo la influencia de Teresa y que ésta dirigía á toda la familia.

Pregunta el presidente si sabe el testigo que al ser detenida Teresa Humbert, entregó á su vecina la señora de Múgica, un rollo de valores, importantes 110 000 francos.

Contesta el interrogado que así se lo dijeron, pero él no lo vió y no puede asegurarlo.

Procede á oír el dictámen de los primeros calígrafos para comprobar si el carácter de letra de los hermanos Emilio y Román Daurignac es el mismo de Roberto y de Enrique Crawford.

Como uno de los peritos atribuyese también la escritura de los supuestos Crawford y M. Humbert padre, Federico Humbert se revuelve airado contra el perito y contra el presidente, por haber removido inconsiderablemente el nombre de una persona honrada y respetabilísima, cuyo cuerpo desde muchos años há yace en la tumba.

El defensor M. Labori, dice que los peritos es gente peligrosa, que el jurado no debe conceder gran crédito á sus dictámenes, pues parten de un principio falso, en vez de fundar sus conclusiones sobre bases científicas.

El notario de Bayona afirma que conoce á Román Daurignac por haberse presentado en su despacho en 1896, en 1900 y en 1901.

La defensa sostiene que en 1896 Román estaba en Madagascar, no pudiendo por consiguiente presentarse en aquella época en casa del Notario de Bayona.

Insiste el notario en que Román estuvo en su despacho en 1896, acompañado de otra persona, y diciendo que eran los Crawford.

Esta primera visita, según el testigo, debió efectuarse en el mes de Marzo de dicho año, y Román marchó á Madagascar el 3 de Febrero con una misión oficial del ministerio de las Colonias, dando detalles precisos y minuciosos de las personas que con carácter igualmente oficial le acompañaron en su viaje, así como de su llegada allá y de sus relaciones con funcionarios públicos de aquella isla.

La defensa aprovecha estos detalles del acusado para deducir de ellos que los peritos calígrafos no saben lo que llevan entre manos.

Otro testigo, pasante en la citada notaría de Bayona, afirma igualmente que Román Daurignac, acompañado de otro sujeto, estuvo en su despacho en 1901, y asegura asimismo que les vió en 1896.

El presidente hace levantar á Román y á Emilio para que el testigo los contemple y diga si los reconoce.

M. Detrez, este es el nombre del testigo, reconoce á Román, pero no á Emilio.

A los testigos ya mencionados sigue la audición de los empleados de correos para que declaren quién era la persona que recogía las cartas dirigidas á la lista bajo las iniciales H. C., R. C. y R. H. (Henri Crawford, Robert Crawford y R. Horz)

M. Duhamel, uno de los empleados en aquel centro, reconoce sin vacilar á Román Daurignac, de quien dice que era él quien recogía dichas cartas.

Román dice que en las declaraciones presentadas por dicho empleado durante la instrucción del proceso, consta que decía: creo... pienso... pero sin una afirmación categórica, como hace ahora el testigo. Añade que debe haber una persona con la que debe tener gran parecido, por cuanto son varios los que le confundían con aquélla, como afirma el notario de Bayona, cuando dice haberle visto en ocasión en que se hallaba lejos de Francia y de Europa. (El público ríe al oír expresarse en este sentido á Román.)

Se presenta M. Jacquin, el amigo fiel de la familia Humbert, exconsejero de Estado, caballero de la Legión de Honor. Su nombre produce cierta sensación en el público.

Dice que sus relaciones con la familia Humbert datan desde 1882, en que fué nombrado ministro de Justicia M. Gustavo Humbert.

El testigo era jefe del personal del ministerio, en el que desempeñaba también un destino M. Federico Humbert. Con este motivo entró en relaciones con la familia de éste, creyendo que todos sus individuos son honrados, y en cuanto á la historia de las herencias, no sabe más de lo que suele hablarse delante de un amigo. No ha tenido, añade, cuestión alguna de intereses personales con los Humbert durante los veinte años que los conoce y los trata con intimidad.

El notario Longlois declara que estuvo encargado de buscar prestamistas para facilitar fondos á los Humbert como así lo hizo, desconfiando no obstante de que existiese la fortuna de que hablaban los procesados.

Labori.—La fortuna existe.

El presidente lo duda.

Labori.—Mad. Humbert ha prometido pagar á sus acreedores.

Continúa diciendo el notario que por su mediación le fueron prestados á Mad. Humbert diez ó doce millones de francos; de esta suma han quedado á deber 1 200 000 á 1.500.000.

M. Cahn, banquero en París, declara haber prestado á los acusados cerca de un millón cuatrocientos mil francos al interés de 5, 6 y 7 por 100.

Federico Humbert dice que el testigo no les prestó más que pequeñas cantidades y luego les reclamó cuatrocientos mil francos por gastos de comisión. Añade que nada deben á mister Cahn, de quien son acreedores y no deudores, y que además poseen billetes falsificados por él.

El testigo protesta debilmente.

Noticias

DE LAS ISLAS

Mahón.—Tomamos de «El Bien Público» de Mahón el siguiente suelto de su redacción.

«En el «Isla de Menorca» han regresado hoy parte de los excursionistas que marcharon á Palma el sábado á raíz de las ferias y fiestas que celebra la Balear mayor.

El resto son aguardados mañana por vía de Alcudia en el «Nuevo Mahónés».

Al fondear dicho buque, ha saludado su llegada desde á bordo la banda municipal.

Los turistas hacen grandes elogios de las bellezas y suelo privilegiado de Mallorca, de la variedad, riqueza y abundancia de sus productos, pero son muy parcos en alabanzas al festival.

—Pero más abajo del mismo periódico vemos la siguiente correspondencia; bastante diferente, que remitio á dicho periódico uno de los expedicionarios menorquines:

«La llegada á Palma, del vapor «Isla de Menorca», fué hermosísima. por el gentío inmenso que invadía los muelles, saludándonos con entusiasmo.

Una comisión de los expedicionarios pasó á visitar al Presidente de la excelentísima Diputación, que atendió las indicaciones que se le hicieron, disponiendo con solicitud digna de agradecer, que los músicos de la banda municipal fuesen alojados en un local determinado de la casa de Msericordia, y que fuesen debidamente atendidos.

También los diputados provinciales, concejales y muchas otras personas de significación, recibieron á los excursionistas con amabilidad, manifestándose dispuestos á complacer á los turistas en cuanto se les ofreciera, para la mayor comodidad y buen éxito en su visita á la capital con ocasión del festival, y en efecto sus gestiones dieron buen resultado y merecieron la gratitud de todos los viajeros menorquines.

La estancia en Palma nos fué agradable y obsequiosa por parte de todas sus habitantes, que doquiera nos manifestaban agrado y gratitud por haber acudido á presenciar las ferias y fiestas, y aumentar con su presencia el júbilo general de que estaba poseída la población, correspondiendo bien á la salutación que ostentaba un gran arco colocado á la entrada de la ciudad, que decía: «La ciudad de Palma á sus huéspedes».

Los números del programa se realizaron con exactitud, produciendo en algunos de ellos superior efecto.

Palma, pues, ha sabido realizar un esfuerzo digno del desarrollo admirable con que ha sabido corresponder al movimiento generador que caracteriza los grandes centros de población de las atenciones y deferencias de que fueron objeto durante su permanencia en Palma, deseando felices resultados en lo que resta del festival.

La salida para regresar á esta isla fué asimismo afectuosa, bajando al muelle para volver á vernos y despedirnos muchos de nuestros amigos y conocidos de la ciudad, recordando entre ellos al ex-delegado en esta isla don Teodoro Cerdá, el diputado provincial don Luis Pascual, señores Pizá, Fuster, Valls, Pons, Bosch y muchos otros á quienes desde estas columnas les enviamos nuestros saludos, y expresión de gratitud.—O.

Petra.—Al anochecer del día 13 del corriente se efectuó un robo de un buey y una vaca de tres años que estaban atados con cuerdas junto á una era á dos kilómetros de esta población.

La Guardia civil trabaja activamente para averiguar el paradero de dichos animales y lo propio hacen los propietarios.

16 de Agosto 1903.

Sóller.—El Ayuntamiento en sesión celebrada el día 8 del actual acordó elevar una razonada exposición á los Ministros de Agricultura y Hacienda para que se sirvan conceder la oportuna autorización para introducir petróleo en bruto por la Aduana de este puerto, interín subsista la terrible plaga que ataca y destruye los naranjos de este valle.

—El doctor don Juan Ramonell, que como saben nuestros lectores pasó hace algunos años primero á Puerto-Rico y después á la Habana para dedicarse á su profesión, ha regresado á la península permaneciendo en Barcelona á donde piensa establecer una clínica especialista para la curación de enfermedades de la vista.

—Ayer á eso de las siete emprendió viaje extraordinario para Palma el vapor *León de Oro*. Conducía á su bordo unos 200 expedicionarios, los que efecto del fuerte oleaje encontrado cerca de la Dragonera se marearon en su mayoría.

A las 12 entraron en la Capital quedando nada contentos del recibimiento y cordial acogida que se hizo á los expedicionarios en cafés y fonás, tanto que algunos por la noche estaban ya de regreso, otros lo han efectuado hoy, y los restantes retornarán con el vapor en el día de mañana.

—Ayer mañana mientras se estaba celebrando la misa de las 7 el joven Cristóbal Mayol sufrió un fuerte ataque de epilepsia que le hizo, cual otras veces había sucedido, perder el sentido, y rodar sobre el pavimento de la Iglesia durante algunos minutos. Ayer tarde este mismo joven, solo y á pie, se fué al puerto, dejó la ropa que lle-

vaba puesta á orillas del mar, se echó al agua con objeto de bañarse, y al poco rato se notó un bulto que flotaba sobre la superficie y sacado se vió que era en «Tofol d'es Fguara» nombre y apodo con que se le designaba en la localidad. Uno de los primeros que acudieron á prestarle auxilio fué el doctor Richet Catedrático de la Universidad de París, el que acompañado de su Ayudante el doctor Ravzell y dos distinguidas damas, acertaron á pasar por la carretera en aquellos momentos. El doctor Richet y sus acompañantes lucieron esfuerzos sobrenaturales para volver á la vida aquel cuerpo inanimado; pero todo fué inútil era ya cadáver y así lo certificaron en unión del Director de Sanidad don Andrés Pastor con quien tuvo el doctor Richet breve consulta. El cabo de mar que también había acudido desde los primeros momentos, puso el hecho en conocimiento de su jefe el señor Ayudante de Marina, el que empezó, á instruir en el acto las prime as diligencias.

Esta mañana á las once los facultativos señores Pastor y Mayol le han hecho la autopsia en cumplimiento de las disposiciones emanadas por la superioridad.—O.
16 Agosto de 1903.

Alcudia.—A pesar de la circular de Marina publicada por la prensa estableciendo por un plazo de tres años y durante el periodo comprendido entre los meses de Agosto y Marzo inclusivos, la veda de la langosta en aguas de estas costas, cuyo beneficio fluye á la protección de la cría de este crustáceo para que su producto siga siendo uno de los principales rendimientos de los pescadores de Baleares y en particular de Mallorca, el afán de exterminio sigue preocupando á la mayor parte.

Los de esta localidad más razonables aplaudieron las anteriores disposiciones y hasta la fecha han cumplido y sacado religiosamente los deseos del que consideran su Protector; pero la indignación es general en vista de que los procedentes de Menorca escudados por el criadero propiedad de varios señores de Ciudadela se atreven á pescarlas en aguas de este distrito y nueve ó diez faluchos de Valldemora que suelen refugiarse en «Cala Matxoc» (Capdepera) no han interrumpido su explotación.

En vista de lo expuesto, celebróse ayer una reunión concurrendo todos los patrones de pesca de esta ciudad acudiendo luego á las autoridades con el fin de protestar de semejante proceder y demandando su protección para la reducción del tiempo de veda.

Las autoridades prometieron su cooperación.—O.
16 Agosto de 1903.

DE LA CAPITAL

Mañana el número de LA ALMUDAINA será extraordinario.

Estará tirado en papel satinado y contendrá una extensa información gráfica de las pasadas ferias y fiestas.

Dicho número se repartirá gratis á nuestros abonados y se venderá al público al precio de 0'15 pesetas.

Por las sociedades ciclistas se ha hablado estos días de un «match» pendiente entre los corredores que tomaron parte en las últimas regatas del «Veloz» señores Gil y Martorell para cuando se halle restablecido el primero de dichos señores de la ligera enfermedad que le aqueja.

Así también lo hemos oído de labios del señor Gil.

La causa que estaba señalada para verse ayer y hoy en esta Audiencia, seguida por este Juzgado contra Gabriel Ferrer Sastre, por estafa á la sociedad «Alumbrado por gas», por medio de empaques clandestinos, tuvo que suspenderse por enfermedad del procesado. En su consecuencia se verá por nuevo señalamiento el próximo cuatrimestre.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión de la sociedad coral, de Gabá, provincia de Barcelona, titulada «La Igualdad» que se

propone visitar esta isla el día 26 del actual, dando en ella tal vez algunos conciertos vocales.

Correspondemos al saludo.

El sábado por la mañana a las ocho y media en la capilla de la Purísima Concepción de nuestra Santa Iglesia Catedral, se unieron en el lazo del matrimonio el teniente coronel de Estado Mayor, hijo de los Condes de la Torre Alta y Marqués de Tobalcos, don Jorge Fernández de Heredia y Adalid, y la simpática y muy discreta señorita María Weyler y Santacana, hija del exministro de la guerra, Marqués de Tenerife el Excmo. señor don Valeriano Weyler.

Bendijo la unión el M. I. Vicario General Castrense señor Valiente.

Fueron testigos de la boda por parte de la novia el Ilmo. señor don Miguel M. Granada, cónsul de Rusia, y el Ilmo. señor don Bernardo Amer y Pons, exgobernador civil y cónsul de Santo Domingo.

Por parte del novio lo fueron el Excelentísimo señor Capitán general don Ricardo Ortega y el Excmo. señor General Gobernador don Eugenio de Torrelblanca.

Deseamos a los novios duradera luna de miel.

Al hablar ayer de la magnífica tienda del señor Bonet dejamos involuntariamente de consignar la magnífica instalación eléctrica que ha montado en dicha tienda la Compañía Mallorquina de Electricidad. Resultaba soberbia. Había 400 lámparas. Oímos muchos elogios. Según cálculos de persona inteligente, la instalación eléctrica tendrá un coste que no bajará de unas 10.000 pesetas.

En la Administración depositaria especial de Hacienda de Menorca se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los apéndices al amillaramiento de la riqueza contributiva de aquel término municipal, que ha de servir de base para la formación de los repartos en 1904.

Se hallan terminados los ajustes de los individuos que a continuación se expresan, los cuales pertenecieron al batallón Cazadores Expedicionario de Filipinas número 8 y no han solicitado sus alcances.

Individuos que se citan: Felipe Gamundi Cañellas de Palma, alcanza 516'75 pesetas; Antonio Frontera Dols de Santa María, 328'85; Juan Serra Bisquerra de Artá, 379'95 y Julián Ramón Ramis de Muro, 530'25.

El Comisario de Guerra interventor del Hospital militar de Mahón ha señalado el día 11 de Septiembre próximo para la adquisición de los artículos necesarios para el consumo de dicho establecimiento.

Se han extraviado diez botones oro desde las calles de la Concepción, San Nicolás, y plaza de Cort, hasta la de Santa Eulalia.

La persona que los tenga en su poder podrá dar aviso a esta Redacción donde se la enterará del dueño de dichos botones.

Para el día de hoy se anuncia la última función en el Teatro Principal, despedida de los aplaudidos clowns musicales los «Becnaduros», empezando a las 7 de la tarde hasta las once de la noche.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Soller haber detenido a un sujeto presunto autor de haber agredido a otro en las inmediaciones del predio «Can Tamañy» de aquel término municipal producción dolo varias leves heridas.

La del mismo puesto, puso a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de haber sustraído una barquilla de almendras del predio «Ran Rata» de aquel término municipal.

Por igual delito fué detenida una mujer en la villa de Manacor que fué puesta a disposición del señor Juez de instrucción de aquel partido.

Da cuenta la de Sansellas de haber detenido a tres individuos sobre quienes recaen sospechas de que esté complotados como encubridores en un robo de tres sacos de cebada y dos de trigo del predio Binhumara de aquel término.

La de Sansellas da cuenta de haber ocurrido un incendio en un pinar del predio «Son Seletas», quemándose unas tres hectáreas de leñas bajas y unos cuatrocientos pinos jóvenes.

Los daños causados se calculan en unas 1000 pesetas, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

A unos doscientos ascendía el número de pasajeros salidos ayer para Bar-

celona, en el vapor correo *Balear* que habían pasado a esta para presenciar las ferias y fiestas.

En el se embarcaron don Antonio Pascual, don José y don Antonio Vidal, don Antonio Salva, don Gaspar Moner, don Raimundo Robirosa, don Jaime y don José Mover, don Lorenzo Mayol, don Ramón Domingo, don Clemente Verdager, don Francisco Vila don José Serra y don Angel Roselló.

Un incendio

Nuestro corresponsal en Binisalem nos da cuenta de haber ocurrido un incendio en la casa número 8 de la calle de Avinent de dicha villa.

El fuego se inició en un pajar en el que dormían dos muchachos de corta edad que fueron salvados por su padre quien sufrió diversas quemaduras en las manos y cuello.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades, varias parejas de la guardia civil y varios vecinos, logrando la extinción total del voraz elemento después de una hora de incesantes trabajos.

Se cree que el incendio fué casual, producido por una chispa de un candil que habían empleado los muchachos para penetrar en dicho pajar.

Los daños materiales causados ascienden a 500 pesetas.

Los sobrestantes de obras públicas

Publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo:

1.º Que se prorrogue hasta el día 30 de Septiembre próximo el plazo de admisión de solicitudes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

2.º Que se amplíe hasta treinta y cinco años la edad señalada en la convocatoria de 11 de Junio último, entendiéndose que los que hayan cumplido dicha edad el día 30 de Septiembre próximo no tendrán derecho a examen.

3.º Que sean válidas las certificaciones de buena conducta expedidas por los curas párrocos, aunque no estén visadas por los alcaldes y jueces municipales, y que tengan igual validez las certificaciones que con el mismo objeto expidan los alcaldes respectivos.

4.º Que todas las instancias presentadas hasta la fecha y las que en lo sucesivo se presenten en virtud de esta real orden, hasta las seis de la tarde del día 30 de Septiembre próximo, se remitan a la secretaría de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, a fin de que sean revisadas por el tribunal de exámenes que se nombrará al efecto y forme la lista definitiva de los aspirantes que tengan completa y en debida forma su documentación.

5.º Que den principio los exámenes el día 1.º de Noviembre próximo; y

6.º Que queden subsistentes todas las bases y condiciones señaladas en la convocatoria de 11 de Junio que no hayan sido expresamente modificadas por esta real orden.

Junta provincial de Sanidad

Conforme a la Instrucción general de Sanidad publicada por Real decreto de 14 de Julio último, ha quedado nombrada la Junta provincial de Sanidad de Baleares, con la que ha quedado de hecho suprimida la Junta Municipal.

Formarán parte de dicha Junta como vocales natos; el señor Gobernador civil de la provincia, como presidente, el señor Alcalde, don Antonio Planas, el subinspector de Sanidad Militar, los subdelegados de Medicina, Farmacia y veterinaria mas antiguos, que tengan su residencia en Palma, que son actualmente don Guillermo Roselló, don José Rover y don Gabriel Martorell respectivamente, el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, el Director de Sanidad Marítima, el señor Arquitecto Provincial, el señor Comandante de Marina, el señor Delegado de Hacienda, el señor Presidente de la Cámara de Comercio, el Jefe del laboratorio provincial y el Secretario inspector de Sanidad de la Provincia, cargo que debe ser desempeñado en virtud de oposición.

Además formarán parte de dicha Junta ocho vocales nombrados de Real orden, cuyos nombramientos han recaído ha favor de los señores siguientes: don Jaime Escalas, don Eugenio

Losada y don Rafael Ribas, médicos; don Juan Sureda y don Bernardo Martorell, Farmacéuticos; don José Alcover, abogado; don Antonio Bosch, veterinario y don Joaquín Botia, catedrático de Química.

La nueva Junta será renovada por mitad cada tres años.

Hoy a las doce celebrará su primera reunión en el despacho del señor Gobernador Civil para examinar los títulos de los vocales nombrados.

El nombramiento de Vice-presidente será elegido por la Junta.

Felicitemos a los nombrados deseándoles el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Del Ejército

Se ha concedido el abono de la gratificación de 12 años de efectividad en el empleo de capitán desde el mes de junio último, el que lo era del Regimiento Infantería de Luchana número 23, Vicente Sastre ortés en cuyo mes ascendió al empleo superior inmediato.

Reclutas condicionales.—Una real orden circular del ministerio de la Guerra que publica la «Gaceta», dispone:

1.º Para los efectos de la declaración de condicionales, se atenderá, no al instante de la resolución dictada en el expediente promovido, sino al momento en que la excepción haya sido propuesta.

2.º Los que aleguen esta antes del momento de la concentración, serán baja en sus cuerpos como si se hubiese ya resuelto el expediente, tan pronto como ingresen en las zonas respectivas los mozos del reemplazo inmediato siguiente; y

3.º Caso de que el expediente de que se trata sea resuelto con posterioridad a este ingreso, serán baja inmediata.

Comisión Provincial Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens, Sans, Llobera y Aguiló, tomando los acuerdos siguientes después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos a las cuentas de fondos municipales de Algaída respectivas al año 1898 a 99.

Se acordó aprobar y publicar en el «Boletín Oficial» el presupuesto de gastos por el alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio en que está instalado el Juzgado y Tribunal del Jurado del partido de Manacor respectivo al año de 1904.

En vista del expediente incoado por la reclamación promovida por don Antonio Mari vecino de San Juan Bautista, contra la capacidad legal de don Juan Guasch Cabanilles, don Antonio Mari Torres, don Antonio Torres Torres, don José Ripoll Mari, don Antonio Mari Ferrer, don Vicente Mari Mari, don Vicente Planells Mari, don Vicente Torres Mari y don Antonio Riera Torres para el cargo de concejales del Ayuntamiento de aquella villa; se acordó informar al señor Gobernador que proceda a declarar la incapacidad, a proposición del señor Presidente.

El señor Sans impugnó este acuerdo sosteniendo la capacidad legal de dichos señores.

Pasada a votación la proposición del señor Presidente, en la que tomaron parte apoyándola los señores Llobera y Aguiló, además de su autor, contra los señores Sans y Vicens, resultó aprobada por mayoría de votos, formando un voto particular estos dos últimos señores.

En vista del recurso interpuesto por don Mariano Torres Mari, vecino de San Juan Bautista contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se nombró secretario de aquella Corporación a don Bartolomé Escandell Mari, se acordó informar al señor Gobernador que para proponer la resolución que proceda en definitiva, juzga indispensable la Comisión se remita copia literal del acuerdo apelado, con exposición del número de concejales que asistieron a la sesión.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador en que manifestó que para ordenar al Inspector de Sanidad la visita a una acequia de la villa de Sóller, objeto de un recurso de don Antonio Mayol, juzgaba necesario que esta Corporación informe acerca de quien debe sufragar las dietas devengadas durante la visita; se acordó manifestarle lo que se dispone en el artículo 12 de la Real orden circular de 14 de Mayo de 1901.

Se acordó la reclusión provisional de una demente vecina de Villacárlos.

DOÑA FRANCISCA SASTRE Y SANZ

HA FALLECIDO

Habiendo recibido la Extrema-Únion

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Gerónimo Ferrer y D. Gabriel Ferrer, hijas, nietos, hermanos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará esta tarde a las tres y media en la Iglesia de Montesión y en la casa mortuoria (Berard 48) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente.

Se dió cuenta del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó aprobar varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Ferias y fiestas

Ayer por la mañana quedaron cerradas las exposiciones, cuyo éxito ha sido completo.

El número de los visitantes durante los ocho días que han estado abiertas pasa de sesenta mil.

Los jurados estuvieron ocupados durante el día de ayer examinando los objetos para proceder a su calificación.

El Jurado de la sección de Bellas Artes ha quedado formado por elección por los siguientes señores:

Don Francisco Maura, don Lorenzo Cerdá, don Lorenzo Ferrer, don Pedro de Alcántara Peña, don Antonio Frates, don Bartolomé Ramis, don Pedro Llorens, don Pedro Colom, don Gaspar Terrasa, don Juan Guasp y don Francisco Roselló.

También obtuvieron votos los señores don José de Hoye, don Benito Pons y don Ricardo Anckermann, quienes conforme al reglamento no pudieron aceptar el cargo por haber tomado parte en la organización.

Formaron el Jurado en la sección de Fotografía, los fotógrafos don José Truyols, don Miguel Llompart y el pintor don Pedro Caffaro.

Han pasado las ferias y fiestas y la gente ha empezado a huir de nuestra ciudad hacia el campo apenas el clamoreo de los festejos aún no se había extinguido. En nuestra administración se ha notado el movimiento pues eran muchas las notas que recibimos de gente que se trasladaba a las afueras. La ciudad se despoblaba.

Es de elogiar la compañía Mallorquina de Electricidad por su desprendimiento al iluminar espléndidamente el paseo de la Rambla, gratuitamente. También iluminaron gratuitamente la calle de Colón, de una manera esquisita.

Al mismo tiempo alumbraron todo el Real de la Feria y la Plaza de Torres.

Verdaderamente la «Compañía Mallorquina de Electricidad» ha hecho un *tour de force* digno de toda alabanza.

Por el orden y tranquilidad con que han transcurrido los ocho días de Ferias y Fiestas y a pesar de la enorme aglomeración de gente en algunos puntos, es de aplaudir la sensatez y cordura del público mallorquino, tanto que ni la guardia municipal ni la policía han tenido que intervenir en el más pequeño alboroto. No hemos esta vez de escatimar un elogio al celo desplegado por los individuos de dichos cuerpos, que tenían que multiplicarse para atender a las contingencias posibles en días como de estos pasados.

Las iluminaciones que más llamaron la atención y que merecieron las alabanzas de todos, fueron la de la Casa Consistorial, la del Paseo del Borne y la del jardín de la Glorieta, que ofrecían al espectador un hermoso golpe de vista.

De la calle de Colón ya hablamos en otro sitio, y lo hicimos a su tiempo de la rueda eléctrica de la casa del señor Esteva, cuya iluminación fué ampliada por la Agrícola Industrial en los últimos días.

Hemos de añadir a esta relación el sorprendente efecto de la iluminación

y adorno del tablado donde tocó antea-ayer la «Banda Vitaliani».

Al hallarnos anteañoche en el Real de la Feria se nos antojó hallarnos en una población de orden superior a la nuestra.

Y ya que hablamos de la «Banda Vitaliani» hemos de decir que el público vería con gusto se dejase oír de nuevo esta banda de señoritas, pues a causa de tocar al aire libre y ante lo excesivo de la concurrencia no pudo oírse casi en absoluto la ejecución.

Nos participa el empresario del Salón de Novedades instalado en el Real de la Feria y que ha dado función por secciones durante la última semana de festejos, que las continuará por ocho días más con los mismos elementos que han actuado hasta ahora en aquel pabellón.

Para ayer y hoy estaban tomados por entero los pasajes de todas las diligencias que de esta ciudad para los pueblos, excediendo su demanda al número de aquellos.

El número de carretones y carros que partieron atestados de expedicionarios era también extraordinario, durante el movimiento de vehículos en las posadas desde la madrugada de anteaayer hasta hoy en que ha ido decreciendo.

Exposición Balear

El jurado de las secciones de Agricultura e Industria ha adjudicado los siguientes primeros premios ordinarios.

Sección 1.ª—Agricultura

Medallas de oro

Don Guillermo Llull, de Manacor, por sus colecciones de trigos y almendras.

Don Juan Amer y Servera, de Manacor, por sus cereales, almendras y quesos.

Señores Hermanos Miguel y Bartolomé Capó, de Santa Margarita, por sus ajos de secado peso enorme.

Don Antonio Gelabert Llabrés, de Binisalem, por su vino de 1895.

S. A. I. y R. el señor Archiduque de Austria, por sus vinos y principalmente por su malvasía.

Don Feliciano Fuster Molinas, de Santa Margarita, por su licor «Benedetto» vinos y anisados.

Don Juan Suau, por sus anisados y demás productos.

Don Andrés Bestard, de Santa María, por sus anisados.

Señores Roca hermanos y C.ª por sus anisados y otros licores.

Señor Marqués de Vivot, por sus aceites y quesos.

Sociedad Monte Toro, por sus quesos de vacas.

Don José Rullán, propietario de Sóller, por sus estudios y preparaciones de la mosca del olivo; sus obras y otros objetos.

Don José Martorell, de Palma, por sus palomas mensajeras y especialmente por un macho rodado de color oscuro.

Don Mateo Homar, de Biniforani, por sus aceites.

Don Sebastián Moranta, por su queso de ovejas.

Sección 2.ª—Industrias

Medallas de oro

Don Antonio Clar, tapices.

Don Juan Vidal y Ros, alfombras.

Don Jaime Morey Vanrell, pieles cartidas.

Don Pedro Aguiló Cetre, «La Roqueta», cerámica artística.

Señores Amergual y Muntaner, por trabajos tipográficos y encuadernaciones.

Don Antonio Bosch y Gelabert, por su instalación de cerrajería.

Don Bartolomé Catalá y C., cor- dajes, redes y lonas. Don Baltasar Salvá, productos quí- micos varios. Señores Eduardo Roca y hermano, cerillas y libritos de fumar. Don Juan Suau, productos de la destilación de brea de hulla.

Notas del mar

El sábado desembarcó sin novedad el estrecho de Gibraltar, continuando el viaje para Mazagán el vapor Palma propiedad de don Bernardino Borrás de esta plaza. —Para Ibiza salió ayer al medio día el vapor correo Lulio con pasaje y carga. —En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de New castle, el vapor alemán Helene, con carga- mento de carbón mineral. —Ha salido para Huelva el bergan- tin goleta Cortés. —Ayer por la mañana tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes de patronos de cabotaje, siendo aprobados los solicitantes Ber- nardo Valent Calafell y Juan Alemany Enseñat. —Para Barcelona salió ayer tarde a las seis el vapor correo Balear con pasaje y carga. —De Cartagena llegó ayer tarde el cañonero Vicente Yañez Pinzón. —Para verificar un crucero por la costa salió ayer tarde el vapor Salva- dor de la Arrendataria. —Registros del puerto.—Observa- ciones de ayer a la puesta del sol. Estado de la atmósfera: Despejada. —Id. del horizonte: Despejado. —Di- rección del viento: Tercer cuadrante flojo. —Estado del mar: Rizada del viento.—Buques a la vista: Ninguno. —Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna. Incidencias.—Soplaba la ventolina al terral, el cielo sin nubes, calmoso el horizonte, llana la mar y bajo su nivel cuando el orto. Se quedó calma a las siete, entabló el embate a las ocho y a medio día era fresquito del S. O. Continúa dicho viento sin variar en fuerza y dirección y sólo al aprox- imarse al ocaso abonzó.

Cultos

Para hoy Jubileo de Cuarenta-Horas Continúan en Santa Fé dedicadas a San Joaquín. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; en seguida se dirán misas rezadas; al anochecer meditación y la reserva del Santísimo. Otras funciones En Santa Cruz continúan las cua- renta horas a Santa Elena: exposición a las seis, a las diez se cantará la misa mayor con sermón siendo el orador don Francisco Sitjar Pro. Por la tarde actos de coro y al ano- checer continuación de la novena a Santa Elena y la reserva del Santísimo. En San Magin (Arrabal), al anoche- cer se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta del Santo. Visita a la corte de María A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás. Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Cruz; exposi- ción a las seis de la mañana: a las nueve y media horas y la misa canta- da: Por la tarde actos de coro, al ano- cher último día de novena y la re- serva. Otras funciones En la Iglesia de San Magin se cele- brará la fiesta del Santo Patron con misa cantada a las diez, con música y sermón que dirá don Sebastián Oliver vicario de Puigpuñent. Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Telegramas

Reuniones obreras Madrid 17 a las 10'45 Alicante.—En la cuarta sesión que han celebrado los obreros se acordó su ingreso en la sociedad «Federación internacional de Londres. El tercer congreso de Bilbao

se celebrará en el mes de Sep- tiembre de 1905.

Simpatía a España

Madrid 17 a las 10'50 En Buenos Aires se ha cele- brado un monstruoso mitin de simpatía hacia España. Se pro- nunciaron numerosos discursos, que fueron calurosamente aplau- didos. En dichos discursos se ensalzó a la República considerándola como único medio de ver realiza- da la fraternidad de los pueblos latinos.

Villaverde en San Sebastián. Opiniones de Dato — Regre- so del señor Silvela

Madrid 17 a las 13'15 San Sebastián.—Llegaron los señores Villaverde y Alba, sien- do esperados por el Coude de San Bernardo el señor Dato, au- toridades y amigos. El señor Dato hablando res- pecto al Gobierno actual cree que vivirá mucho más de lo que se juzga suponiendo que reuna las Cértés a mediados de Octu- bre. El señor Silvela regresará del Extranjero el día 20 de Septiem- bre próximo.

El ministro de la Gobernación contra los mitins anarquistas. Mujeres obreras.

Madrid 17 a las 14 El señor García Alix, ministro de la Gobernación ha insistido en que prohibirá en absoluto todos los mitins anarquistas y sedicio- sos por considerarlos fuera de to- da legalidad. El próximo domingo se cele- brará en Madrid un mitin de mujeres obreras. Mencheta.

SUBASTA

El día 31 de Agosto, en la notaría de D. José Alcover, se venderá en pública subasta al mejor postor, si la postura acomoda una finca urbana consistente en casa con planta baja y tres pisos, calle de Santo Domingo 30, 32 y 34 y número 3 de la calle de Pi- zá, bajo las condiciones siguientes: 1.ª El rematante habrá de conformarse con los títulos de propiedad de la expresada finca que se hallan de- positadas en dicha notaría y podrá examinarse durante los días labora- bles que transcurran hasta el señala- do para la subasta, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. 2.ª Queda a cargo de los vende- dores, apesar de lo que se establece sobre títulos de la base anterior, la inscripción previa que será necesaria para que pueda hacerse la de ven- ta que deba otorgarse. 3.ª Los censos a que resulte afec- ta la finca vendida será de cargo del comprador y su importe se rebajará del precio del remate calculándolo al 4 p.3 sobre el importe de la pensión líquida si se prestan a particulares y al tipo legal de reducción si se pres- tan al Estado. 4.ª La venta se entenderá limita- da al dominio útil si el directo perte- neciese a tercera persona; y de cuenta del comprador en tal caso, el im- porte del laudeno. 5.ª Todos los gastos de trance y remate y los correspondientes al tras- paso matriz inclusive serán también de cuenta del rematante. 6.ª Este vendrá obligado a pagar el precio y a reducir a escritura pública el remate que haya obtenido dentro de los ocho días inmediatos a la celebración de la subasta. Palma 17 Agosto 1903.

VIAJE DIRECTO A VALENCIA

El acreditado y veloz vapor MALLORCA saldrá de este puerto directamente para el de Valencia el miércoles 19 del corriente a las cuatro de la tarde. Precios de pasaje: En 1.ª clase. 15'00 ptas. En 2.ª id. 10'00 » En 2.ª id. 5'00 » Admite carga a flete. Para más informes D. Bernardo Es- teia, sobre el muelle. PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Alma- cenes Montaner, Sindicato, 2 y 10.

Ultimas noticias Capital

Ha fallecido tras de aguda enferme- dad, la virtuosa señora doña Francis- ca Sastre y Sanz, madre de nuestros queridos amigos don Gabriel y don Gerónimo Ferrer, este tenedor de li- bros del Fomento Agrícola de Mallor- ca. Su cadáver será trasladado a la últi- ma morada a las tres y media de la tarde de hoy. Reciba la familia y en particular nuestros amigos la expresión de nues- tros más sentido pésame.

FIESTAS Y SARAOS

En casa de Torrella

El baile celebrado anoche en los sa- lones de la magnífica casa de Gual de Torrella puede considerarse como digno remate social del derroche de ani- mación y vitalidad de que Palma ha dado muestra durante los últimos días. Una concurrencia brillantísima y numerosa llenó las anchurosas habita- ciones del palacio, iluminado esplén- didamente con luz eléctrica. Cuanto encierra esta ciudad de selecto y dis- tinguido acudió a la fiesta, luciendo las damas toilettes magníficas y valiosí- mas joyas. Los señores de Torrella recibieron a los concurrentes con una amabilidad y exquisito agasajo que a todos encan- taron. El baile se ha prolongado hasta muy tarde sin que decayera un solo punto el natural bullicio de la juven- tud ni la expectación, entre envidiosa y simpática, de quienes por sus años no pueden ya tomar parte en las pací- ficas luchas de Terpsicore. Nadie se cansaba de ponderar a los dueños de la casa el rato felicísimo que allí había transcurrido ni desear a don Joaquín Gual y a sus hijos un feliz viaje y un pronto regreso de la expedición a San Sebastián que deben emprender uno de estos días en auto- móvil.

Un banquete

Anoche varios amigos y admirado- res obsequiaron con espléndida cena en el «Gran Hotel» a los conocidos li- teratos don Ramón Picó y Campamar y don Melchor de Palau. Erañ los comensales, a más de los invitados que ocuparon el centro de la mesa, don Gabriel Alomar, don Juan Alcover, don Magín Verdaguera, don Mateo Rotger, don Miguel Costa y Llobers, don Rafael Llobera don Gabriel Maura, don Miguel S. Oliver, don Juan Luis Estelrich, don Jaime Garau, don Juan Rosselló, don Estan- islao de K. Aguió, don Francisco García Orell, don Benito Pons, don Juan Palou y Coll, don Antonio M.ª Alcover, don Enrique Alzamora y don J. Torrendell. Mientras se saboreaba el café, los concurrentes rogaron a los poetas que recitaran alguna de sus composicio- nes. Fueron pocas, pero todas muy escogidas. Levantáronse a leer Alm- ar, Costa y Llobera, Santos Oliver, Estelrich, Alcover, Palau y Picó. Los dos últimos agradecieron, ade- más, la fina atención de que habían sido objeto. A las once de la noche terminó la reunión por muchos conceptos agra- dabilísima.

En la Camara de Comercio

Anoche se reunió la Junta Directi- va de esta Cámara, bajo la presiden- cia de don Enrique Alzamora, eleva- do recientemente a este cargo. He aquí los acuerdos tomados: Se acordó la admisión de varios so- cios propuestos. Se ocupó de la situación económica de la Cámara y del estudio de los medios para aumentar los ingresos y la lista de socios. Para cubrir la vacante de archivero- bibliotecario, producida por el nom- bramiento de secretario recaído en el que la ocupaba y hecho en la sesión anterior, se acordó por unanimidad nombrar a don Antonio J. Cortés para ocupar dicha vacante. Se dió cuenta de un telegrama reci- bido del señor Alba, secretario de la Presidencia del Consejo, en que ofrece sus servicios desde el puesto que ocu- pa, acordándose contestar agradecien- do sus ofrecimientos, que serán tenidos en cuenta. Correspondiendo a la invitación he-

cha por la casa J. Paigó Iers Maciá, editora de la revista comercial «Mer- curio», para adherirse a la Comisión que manda a la República Argentina, formada por don José Zulueta y don Federico Rahola, para estudiar las condiciones económicas y mercantiles de aquella República, para con su co- nocimiento facilitar el intercambio de ambos países; se acordó adherirse a dicha Comisión para dar mayor auto- ridad y eficacia a sus trabajos. (Se acordó apoyar la petición de la Cámara oficial de Comercio de Cádiz en que solicita se incluyan en el plan de estudios comerciales de la carrera mercantil las asignaturas de Taquí- grafa y escritura a máquina. Se acordó pase a la sección de Na- vegación para que emita su dictamen, una circular de la misma Cámara oficial de Cádiz en que da cuenta de una respetuosa protesta elevada al señor Ministro de Agricultura, Industria, Co- mercio y Obras públicas, por entender injustificadas las nuevas modificacio- nes introducidas en el Reglamento de 17 de Julio último, referente a la organización y regimen de la Junta de obras de Puerto, por considerar im- procedente la restricción que se hace al legítimo derecho de las Cámaras de Comercio, de tener en dichas Juntas la debida representación. El señor Presidente dió cuenta de los últimos trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Barcelona, en la cual una comisión de su seno había obtenido en Madrid la promesa formal de que se procurará a la mayor brevedad posible dar estabilidad y firmeza a la constitución y vida de las Cá- maras de Comercio, mediante un pro- yecto de ley que hará efectivos algu- nos recursos y dará realidad a la ma- yor parte de las atribuciones que se consiguen como meras posibilidades en el R. D. de 21 de Junio de 1901. Tiéndese en este proyecto a dar más amplitud a las Cámaras de Comercio, convirtiéndolas en verdaderos órga- nos de opinión las clases productoras y en genuinas y poderosas repr- sentaciones oficiales del Estado en la esfera del Comercio, la Industria y de la Navegación. Esta Cámara acuerda secundar eficazmente aquellos pro- yectos. Insistiendo en lo dicho ya en su dis- curso del «Grand Hotel», sobre esta- dísticas, y a fin de comprobar el acuer- do y opinión de la Cámara de Comer- cio e intentar llegar a un acuerdo co- mún entre las sociedades económicas de Palma sobre franquicias, el señor Alzamora propuso y se aprobó em- pizar dichos trabajos estadísticos, soli- citando la cooperación de la Cámara Agrícola para realizarlos. Y se levantó la sesión.

La huelga de albañiles

Ayer por la mañana muchos obre- ros albañiles acudieron a las obras reanudando el trabajo, con el ma- yor orden y sin que se viesen mole- stados por nadie durante toda la ma- ñana. No sucedió así por la tarde, pues a penas habían dado las tres cuando un compacto número de obreros huel- guistas se presentó en la calle de Se- rriñá, obligando a los obreros que en varias obras trabajaban a que les si- guieran de lo contrario estaban dis- puestos a derribar los andamiajes co- mo así lo intentaron. Con iguales exigencias se presenta- ron en una obra de la calle de la Pa- lama, en otra de la calle de Santa Cruz, en otra de la calle del Conquistador y en varias otras que sentimos no recor- dar. Una pareja de la guardia civil de- tuvo en la calle de Serriñá a varios in- dividuos, los que fueron conducidos ante el señor Gobernador, quien des- pués de oír sus declaraciones ordenó que fuesen puestos en libertad. Según se nos dijo, la causa de primer tumulto fué debido a que los maestros manifestaron ayer al medio día a sus operarios, que con la huelga había quedado anulado el contrato que te- nían con respecto a las heras, y que en adelante la jornada debía ser de diez horas en vez de nueve, si bien estaban dispuestos a aumentar el jornal a quienes lo mereciesen. Esto no acomodó a varios de los obreros, quienes formando grupo in- tentaron que sus compañeros secun- daran su actitud. Para hoy el señor Gobernador tiene medidas tomadas para evitar cual- quier desmán que se intente.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Almuerzo-Recepción Madrid 17 a las 16 San Sebastián.—Los señores Villaverde y Conde de San Ber- nardo almorzaron en el Hotel Palais. Ambos han asistido a la recep- ción popular dada por el Ayun- tamiento, la que ha resultado bri- llantísima.

Una circular

Madrid 17 a las 19'30 En una circular dictada por el Ministro de Hacienda, se dispone que se activen los expedientes relativos a las propiedades y de- rechos del Estado. Igualmente dispone que se pré- mien los empleados que se distin- gan y se castigue a los negli- gentes.

Economías. Impresión. Incen- dio.

Madrid 17 a las 22'30 Según las declaraciones hechas por el señor Villaverde se haran economías en todos los ministe- rios. Háblase de que se reducirían las plantillas de guerra, amorti- zando el 50 por 100 de las va- cantes que ocurran. El señor Beranger ha espresa- do al señor Cobian la impresión de los marinos relativa a la reor- ganización de los servicios. Bilbao.—Se ha incendiado un tranvía eléctrico a causa de la fusión de los hilos. Los viajeros se arrojaron a la calle salvándose. Paris.—Continúa la vista del proceso contra la familia Hum- bert, reinando escaso interés por parte del público.

Fallecimiento

Madrid 18 a las 2'25 Málaga.—Ha fallecido el Mar- qués de Paniega, Presidente de la Diputación provincial. Sevilla.—En la plaza de toros de Coin, se le disparó el fusil al guardia civil Antonio Mayorga, matándole.

Las huelgas

Madrid 19 a las 2 Un despacho oficial de Gerona da cuenta de que ha terminado la huelga de los operarios del ramo de construcciones. En San Feliu de Guixols se han reanudado las obras del fer- ro-carril, de vía estrecha. Palencia.—Se halla en vías de arreglo la huelga de carpin- teros. Mencheta.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes sections for VALORES LOCALES (Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.) and VALORES PUBLICOS (Madrid 17, 4 p.3 interior, Amortizable al 5 p.3, etc.).

Espectáculos

SALON DE NOVEDADES Función para hoy por secciones por la Compañía de Variedades. Entrada general 0'30 ptas.—Silla 0'25 id.

VENTA

Se vende un solar de cabida unos cien palmos de ancho por unos ciento treinta y seis de largo en dicha solar hay clavadas las piezas siguientes: una máquina de vapor sistema «Vulcan», ó «balenci», con una locomotora más económica que hoy se conoce, con dos juegos piedras sistema «la ferté», tres de catalanas, un limpia bergas, un torno de cerner harina, una maquina de aserrar cinte, todo movido á vapor, además una fragua y un horno de cacer hieso. Darán razón en el mismo solar, calle de Santa Bárbara, núm. 2. Cameros.

Venta de ocasión

Per presentarse su dueño se venden—una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajas, piso, horno, cuadra, cochera y demás dependencias en la calle de San Serra.—Otra casa nueva planta en San Serra calle de la Vileta compuesta de bajas y piso independiente. El predio «San Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, pobladas de almendros y casa rústica. Informar: Sindicato 141, 1.º Palma.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Dirigirse Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

GRAN ADELANTO EN LA AGRICULTURA

Arado sistema Meliá. Con patente de invención núm. 31.299. Este arado, de hierro forjado, tiene la ventaja sobre los demás, porque con la misma pueden trabajar de 10 formas distintas, cambiando con mucha facilidad algunas de sus piezas instantáneamente.

Una de sus aplicaciones es encargar las fincas sembradas con surcos alternados á chorrillo, ó sea labrar los sembrados todas las veces que quiere el propietario dejando la superficie plana y dispuesta para la máquina de segar con un adelanto de un 80 por 100 de jornales. 2.º Calzar las legumbres cuando convenga. 3.º Con vertedero para repasar y recoger las viñas ó calzadas y demás trabajos del campo. 4.º Con orejas ó doble vertedero para el campo y viñas. Se empapa un 50 por 100 menos que las conocidas hasta hoy. Está dispuesta para una sola caballería.

Para la siembra de chorrillo aventaja el 20 por 100 sobre el sistema ordinario.

Precio total del arado completo con brazos de tiro «espigo y manté» de madera, 80 pesetas aproximadamente. Para los pedidos, al propietario inventor D. Sebastián Meliá, calle de Ramon Llull, 12, Perreras, y á D. Pedro Gili, almacén de abonos químicos en la estación del Ferro-carril de Palma.

¡Ojo agricultores!

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert—Paris—
DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón núm 402
BARCELONA

Por fin llegó á España, la especialidad, única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de París. Dicha celebrada, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensibilísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición entran hierbas medicinales de la

India. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente:

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota reñitar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.

Precio de las píldoras, 4-50 pesetas. La Inyección 3-80 y el Elixir, 3-80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Perez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Batería de cocinas, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferratería en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo á precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2
Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas
Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionesis.
Contiene 800 sucursales en España con un total de **42.000 ASOCIADOS**

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras, al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y treinta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Seriff, 27. Doctor don Jaime Font y Montros —Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Masera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Servicio semanal y directo

entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las dos de la tarde.
Salidas para Marsella, los sábados al medio día.
El vapor francés



BASTIAIS

AVISO A LOS SEÑORES CARGADORES

La carga para Marsella se admitirá los viernes la que se envía los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus generes al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores. Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Menjas, 14

“LA POLAR.”

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAIO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios.—De Transportes.—y sobre Valores

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Balears, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

Isleña Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio decenal y directo

entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO

Itinerario del mes de Agosto

Salidas de Palma para Sóller-Marsella días 5, 14 y 25.
Salidas de Marsella para Sóller-Palma, días 9, 18 y 29.
Para informes y despacho:
En Palma, Oficinas de la Isleña Maritima
En Sóller, Don Barón Coll.
En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.ª, República 13.
El Naviero Director, S. Simó.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6

Agente General de Balears: Baltasar Pujol, Unión, 57 frente la Plaza del Mercado—PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlantica

DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Sbra, de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunas, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Sociedad en Comandita

Plaza del Olivo (antiguo almacén de Can Cotto)